

GACETA DE MADRID

SABADO 18 DE JUNIO DE 1825.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Odesa 12 de Mayo.

Segun relacion de algunos marinos, que necesita confirmacion, una gran parte del navio almirante del capitán-bajá fue presa de las llamas en los Dardanelos; y ha sido preciso llevarlo á remolque hasta Constantinopla para repararlo. No se dice el modo con que se ha prendido el fuego en él.

Petersburgo 21 de Mayo.

S. M. el Emperador llegó el 17 de Abril á Varsovia, disfrutando la mas perfecta salud.

— Por un ukase del 30 de Marzo último el senado directivo ha promulgado un aviso de la junta de Ministros, dado el 28 de Noviembre de 1824 á consulta del Ministerio de Hacienda, y aprobado por S. M.; el cual prescribe no se usen en los gobiernos de Podolsk, Wilna, Grodno, Minck, Volhinia y en la provincia de Bialostok, otros pesos y medidas que los que estan determinados para todo el imperio.

ITALIA.

Milan 22 de Mayo.

Las noticias que recibimos de Corfú del 10 de Mayo dicen que Ibrahim-bajá se ha atrincherado en su primera posicion, bajo Modon, donde carece absolutamente de todo. Los griegos han interceptado todas sus comunicaciones. La expedicion que habia salido de Suda para ir á reforzarlo, ha tenido un encuentro cerca de Cerigetto con la escuadra griega, la cual le ha precisado á dispersarse y á tomar el rumbo del puerto de donde habia salido. Los cristianos afirman haber quemado una fragata y apresado dos bergantines en esta refriega.

Se habia recibido en Corfú la noticia de la derrota total del seraskier Redschid-bajá, quien se habia adelantado hasta Anatólico. El combate sucedió el 17 de Abril. Redschid se replegó sobre Arta. Los egipcios desembarcados en la Morea no tienen ya esperanza ninguna mas que en el capitán bajá, á quien estan esperando de dia en dia.

INGLATERRA.

Londres 2 de Junio.

Se observa todavía una subida considerable en la bolsa: los 3 por 100 consolidados que estaban á 89½ el 31 de Mayo, subieron el dia siguiente á las dos á 89¾, y desde las dos á las cuatro á 90¼. Los 2 por 100 subieron hasta 91¼. A las dos estaban á 91.

Todos los demas valores han subido tambien mucho.

— La baja de los consolidados hasta cerca de 80 se atribuye á las ventas enormes que han hecho varios capitalistas ingleses que querian poner sus fondos sobre los efectos franceses. Habiendo parecido á los banqueros escoceses y á una muchedumbre de particulares que esta baja reducía los consolidados á un valor que les traía cuenta el negociar con ellos, se han apresurado á hacer muchas compras: de suerte que solo las de los banqueros escoceses ascienden á unas 7000 esterlinas.

— Un periódico de esta capital dice que el Rey de Suecia ha obtenido el permiso de nuestro Gobierno para embarcar algunos jóvenes suecos á bordo de naves de S. M. Británica, con el fin de que se instruyan á fondo en todas las maniobras del arte marítimo: asimismo afirman las cartas que se han recibido del Cabo de Buena-Esperanza que Radama, Rey de Madagascar, ha conseguido igual permiso: así es que hay 20 de estos jóvenes á bordo de la escuadra que se halla en el Cabo.

— Las noticias de la costa de Africa con fecha del 24 de Marzo

son muy poco satisfactorias: reinan muchas enfermedades en nuestras tropas. El mayor Ferner, que salió de Sierra-Leona, llegó á Cape-Coast-Castle para tomar allí el mando. No sabe hablar la lengua de los aschantes.

— Llegó hace algunos meses á Londres desde el Canadá una nave con el nombre de *Cristóbal Colon*, cuyas dimensiones excedían en mas de un duplo á las que suelen tener los mas grandes navios de línea. Venía cargada de madera de construcción: este gigante de la mar habia sido construido bajo un plan del todo nuevo, y sus autores se jactaban de su solidez; pero á su vuelta para América se fue á pique; y su tripulacion la recogió felizmente un bajel que iba á la pesca de Terranova.

— Nuestros periódicos ocupan muchas columnas con las particularidades del ceremonial de la consagracion de Carlos X, extractado de los papeles franceses, sin añadir ninguna reflexion.

— Por cartas particulares de Dublin sabemos que muchas casas de comercio de aquella ciudad acaban de quebrar. Estas desgracias, unidas á la desaprobacion del *bill* de emancipacion han introducido el desorden en toda la Irlanda.

— El *club de Pitt* ha celebrado el aniversario del gran ministro de que toma nombre de un modo capaz de hacer de esta fiesta indiferente un asunto político. El lord Canciller, los condes de Liverpool, Westmoreland y Bathurst y el honorable Mr. Peel se hallaban presentes; es decir, la mayoría triunfante del Ministerio que desaprobó el *bill* en favor de los católicos. Mr. Canning, Mr. Robinson (Canciller del Echequier), Mr. Huskisson (Presidente de la junta de comercio) no asistieron: estos son los vencidos en la gran sesion del 18. Puede ser que esta sea la primera vez que Mr. Canning no haya concurrido á esta reunion sin causa alguna. Sin duda preveja que en ella se celebraría el triunfo contra los católicos. El conde Harrowby no fue convidado. El duque de Wellington no asistió, sin duda por delicadeza con respecto á los irlandeses sus compatriotas.

En este convite se trató mas de la division de los miembros del Gabinete que de los debates del Parlamento.

— La asociacion católica de Inglaterra tuvo ayer una nueva sesion. El duque de Norfolk hizo saber que negocios imprevistos no le permitian ocupar la tribuna.

Por la mocion que ha hecho Mr. Clifford se ha resuelto abrir una suscripcion para hacer imprimir y distribuir todos los escritos que se conceptúan á propósito, para combatir y confundir las calumnias que se han esparcido contra los católicos.

Mr. Blount dió cuenta de las determinaciones de la junta de defensa: ha hecho imprimir 200 ejemplares del discurso pronunciado por Mr. Brownlow (1) en la Cámara de los Comunes: 100 del del coronel Packenham; 200 de otro de Mr. O'Connell, y 100 de la respuesta de Mr. Butler á los oradores, que llegaron á decir que el juramento que habia prestado el Rey le impedia el consentir en la emancipacion de los católicos.

— En una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes compareció en la barra Mr. Roberto Poer French Pilkington, convencido de haber supuesto una expedicion en favor de los católicos, y de haberla firmado con nombres de muchas personas sin saberlo ellas; y el orador le habló del modo siguiente:

„Roberto Poer French Pilkington, habeis sido examinado por una comision de esta Cámara, y vos mismo habeis confesado ser el autor de una exposicion hecha en nombre de los vecinos protestantes de Ballinasloe en favor de la emancipacion de los católicos; en su consecuencia, habiendo visto esta Cámara el informe de la comision, y estando segura de que sois el autor de

(1) Mr. Brownlow es el honorable individuo que tuvo la noble franqueza de decir que si hasta aquel dia se habia opuesto á los católicos, lo habia hecho *por pura ignorancia*.

esta pretendida exposicion, de que habeis suplantado las firmas, y de que la habeis enviado á un individuo de ella como si fuera verdadera, ha decidido que habeis cometido un gran delito, quebrantando por él los privilegios de esta Cámara: á consecuencia de esto habeis sido citado para comparecer en su barra, á fin de que usando de la facultad que se os concede deis los descargos que os parezcan convenientes; en el concepto de que la Cámara está dispuesta á escucharos."

Mr. Pilkington manifestó que estaba muy arrepentido, y que por lo mismo se sometía á la decision de la Cámara. En seguida fue absuelto, y eximido de pagar las costas al alguacil, porque hizo presente que no estaba en estado de poderlo hacer. Este joven es protestante, y segun el *Dublin-Evening-Post* es orangista. Dijo que habia hecho la exposicion *por burla*; sin embargo, este negocio excitó tan poca risa á Mr. Peel, que le dió ocasion para hacer presente á la Cámara cuan poca confianza debia tenerse de los católicos, pues que se permitian manejos tan vergonzosos. No es pequeño triunfo el poder contestarle con la prueba del mismo proceso: que esta peticion no ha salido de manos de un amigo de los católicos.

FRANCIA.

Paris 5 de Junio.

El Rey ha dirigido la carta siguiente al Arzobispo de Paris.

„Monseñor Arzobispo: Desde que la divina Providencia se sirvió llamarme al trono de mis Padres, conocí que del cielo era de donde debia venirme el auxilio que necesito para llevar dignamente el peso de la diadema. Bien penetrado tambien de la importancia de la solemnidad de mi consagracion, he deseado vivamente recibir cuanto antes con la uncion santa las copiosas bendiciones que trae consigo tan augusta ceremonia. Este acto, que tanto anhelaba mi corazon, se ha cumplido ya. Habiendo sido pues consagrado ayer, y coronado en esta ciudad de Rheims con toda la solemnidad acostumbrada, en medio de la aclamacion universal de todos los grandes del reino, de los Príncipes y embajadores extrangeros, y de todos mis súbditos, que se hallaban presentes, os dirijo esta carta para deciros es mi voluntad que se den gracias á Dios públicamente en toda la extension de mis dominios: deseo tambien que á este fin dispongais se cante el *Te Deum* en la iglesia metropolitana de mi buena ciudad de Paris el dia y hora que el gran maestro de ceremonias de Francia, ó el maestro en su ausencia, os manifieste de mi parte, con el objeto de pagar á Dios el tributo solemne de accion de gracias, y de excitar su misericordia para que se digne favorecerme con los medios que necesito para hacer felices á mis pueblos. Ruego á Dios, Monseñor Arzobispo, os mantenga en su santa guarda. En Rheims á 30 de Mayo de 1825."

Con este motivo el Arzobispo de Paris dirigió el dia siguiente un exhorto pastoral á su diócesis, mandando se cante un solemne *Te Deum* en accion de gracias por la coronacion de S. M.

El *Te Deum* se cantará el 6 de Junio en la iglesia de nuestra Señora, y el domingo en todas las de la diócesis. Se dirán en la misa por espacio de tres dias las oraciones: *pro gratiis agendis*.

—Estan casi concluidas las obras que se estan haciendo en lo interior de la casa de ayuntamiento de Paris para las funciones de la consagracion. No es facil formarse idea del gusto y de la magnificencia con que se han hecho estos grandes preparativos. Todo anuncia que las funciones de la capital serán dignas de la memorable solemnidad que acaba de celebrarse con tanta brillantez en la antigua ciudad de S. Remigio. Las salas destinadas á recibir al Rey y á su augusta familia estan adornadas con un lujo y primor nunca visto hasta el dia; la que mas sobresale es la condecorada con el nombre de Angulema, donde los artistas de mayor mérito han representado las principales acciones del vencedor del *Trocadero*. Estos cuadros, que forman el techo, causan el efecto mas admirable. Debajo de esta sala se ha dispuesto en columnatas adornadas de guirnaldas el local construido para las fiestas de 1823, y denominado ahora sala del Jardin. El baile se dará en una sala ricamente adornada, cuyo fondo y columnas son doradas, y las colgaduras plateadas; y se han colocado por todas partes con mucha profusion arañas y espejos. La mesa de los grandes oficiales se ha dispuesto en la hermosa sala de S. Juan.

—El Rey, con motivo de su coronacion, ha hecho muchas promociones en el ejército y marina, y ha distribuido cruces militares, especialmente de la Legion de Honor. Tambien se ha servido nombrar S. M. Gentilshombres honorarios de Cámara á varios individuos; y ha elevado á la dignidad de Duque al Con-

de Carlos de Damas, al de Sabran, al de Escars, y al marques de Rivieres.

—El Emperador de Austria, acompañado del Rey de Nápoles, partirá el 29 de Mayo de Milan para Génova con el Rey de Cerdeña. S. M. I. estará de vuelta el 6 de Junio. El Rey de las Dos Sicilias irá en derecho á Liorna, donde se embarcará para Nápoles. Sus dos Ministros de Estado Luis de Médicis y el marques de Ruffio permanecerán en Milan. No se sabia de cierto si el Rey de Cerdeña saldria de Génova para acompañar al Emperador cuando regrese á Milan.

—El 1.º de este mes llegó á Lila el Duque de Cambridge, hermano del Rey de Inglaterra, y gobernador del reino de Hannover, acompañado de su Esposa y de una gran comitiva; viene de Hannover, y se vuelve á Inglaterra por Calais.

—El coliseo de Dublin ha sido teatro de muchos desórdenes con motivo de la desaprobacion del *bill* de la emancipacion: estos principiaron por la peticion que hicieron algunos orangistas de un *viva al Duque de York*, y á los gloriosos cuarenta y ocho, y de un *pésame* (*groan*) á O'Connell y á la diputacion católica: luego se siguió un tumulto general. Dice un periodista irlandés que en la tertulia y en el patio se daban puñetazos; pero parece que el partido orangista no era muy fuerte, y que desde la tertulia tiraban sin cesar botellas hácia los puntos del teatro donde se habian visto orangistas. Luego que cedió la exaltacion de los partidos hubo un *groan* al Duque de Wellington y otro al Duque de York; pero cuando concluyó la comedia todo estaba sosegado.

—Se está formando en Inglaterra una sociedad para el cultivo del moral y cria de los gusanos de seda. Esta empresa va prosperando de dia en dia: solo un particular ha plantado ya mas de 80 pies de este arbol.

—Escriben de Enkhuisen (Paises-Bajos) que la escuadrilla destinada á la pesca de los arenques está casi equipada enteramente, y se hará á la vela el 13 de Junio. Con este motivo se harán rogativas públicas para implorar la bendicion del cielo sobre este ramo tan importante de la prosperidad nacional.

—Acaban de recibir el bautismo en Halla de Prusia dos hermanos jóvenes chinos. El párroco habia empleado 10 meses en instruirlos en la religion. La ceremonia se hizo el dia de la Ascension en presencia de muchos eclesiásticos y empleados públicos; y el domingo siguiente recibieron la sagrada comunión. S. M. el Rey de Prusia fue el padrino del mayor, que se llama As-Seng; y del otro, que se llama A-Eo, lo fue el Príncipe Guillermo, hermano del Rey.

—El *Constitucional* ha hecho un elogio pomposo de la tolerancia religiosa en Inglaterra; pero es de temer tenga que retractarse, y que desechado en la Cámara de los Lores el *bill* sobre la emancipacion de los católicos; se reduzcan á la nada todos estos elogios. Hay mas: aun cuando la Cámara alta hubiese aprobado el *bill*, dicen que el Rey no podia sancionarlo por el juramento que prestó al tiempo de su coronacion. En esta ceremonia el Arzobispo de Cantorbery hace al Rey las siguientes preguntas: ¿Jurais mantener ilezas con todo vuestro poder las leyes divinas, sostener las verdades evangélicas y la religion protestante establecida por la ley? ¿Conservareis á los Obispos, al clero de este reino y á las iglesias que les estan encomendadas sus derechos y privilegios? El Rey contesta: *Asi lo juro*.

Véase ademas el siguiente paralelo entre la Iglesia anglicana liberal y tolerante, segun el *Constitucional*, y la galicana *supersitiosa*, segun él mismo, intolerante y sometida al influjo de los jesuitas y misioneros.

INGLATERRA LIBERAL.

El Arzobispo de Cantorbery tiene de renta anual dos millones de francos, el Obispo de Durham 1,800,000, el de Chichester un millon, algunas rectorías perciben de 80 á 100,000, y no baja la que menos de 10 á 12,000 francos.

—Habiendo encontrado Henrique VIII al clero secular dispuesto á obedecerle, le dejó todos sus bienes, rentas y privilegios y su hija Isabel se los aumentó. El mismo Henrique se apoderó de los bienes monacales y de todas las abadías y monasterios de ambos sexos para gratificar con ellos á sus partidarios.

Ademas los Obispos protestantes de Inglaterra é Irlanda son dueños de una gran porcion de tierras que estan arrendadas á largos plazamos; y como son muchas vacan cada año varios de estos arrendamientos, foros ó entiteusis, y los Obispos no los renuevan sin recibir por via de alboroque una cantidad considerable. El Arzobispo de Dublin posee 500 acres de las mejores tierras

de Irlanda inmediatas á la capital; y los de Túham y Armagh, cerca de 2000 (1).

El diezmo se ha conservado en Inglaterra é Irlanda en su primitivo vigor; de modo que se paga no solo de todos los granos y crias de ganados, sino tambien de los nabos, patatas, zanahorias, forrages, pollos, pichones &c. Los inquilinos de Lóndres pagan de diezmo dos shelines y medio por libra esterlina de su alquiler; esto es, no la décima, sino la octava parte. Hace cosa de dos meses que un cura protestante de Lóndres demandó ante el corregidor de aquella capital á la pobre viuda de un peluquero por una libra esterlina que le debía por el diezmo de su alquiler; y el lord corregidor, enterado de la suma indigencia de esta infeliz, pagó la mitad, é invitó al cura á que perdonase la otra mitad.

El alto clero es riquísimo en Inglaterra, al paso que los vicarios y demas estan dotados tan mezquinamente, que sus estipendios apenas alcanzan para poder subsistir con sus mugeres é hijos, viéndose muchas veces precisados á servir dos y tres parroquias, ó á dedicarse á destinos que los envilecen á los ojos de sus feligreses.

La iglesia anglicana al admitir el cisma que la separa de la católica, conservó y conserva sus tribunales en la misma forma que entonces existian. Todos los Arzobispos y Obispos tienen sus tribunales en sus respectivas diócesis, donde se conoce y se juzga de causas en que los legos son partes; como por ejemplo la de adulterio. Ahora mismo está para decidirse en el tribunal del Arzobispo de Cantobery la causa de mistriss Durand contra su marido, de quien ha tenido catorce hijos, de los cuales viven doce; y prueba que su marido ha tenido otros cinco ilegítimos.

Otra señora presentó dos meses há al canceller de Inglaterra una instancia para salir de la prision en que estaba tres años há. Habiendo puesto acusacion contra su marido por causa de adulterio, y no habiéndolo probado suficientemente, como suele suceder en semejantes causas, fue condenada por el tribunal eclesiástico de Ipswich bajo la pena de cárcel á volver con su marido: mas habiendo disipado este la dote de su muger, que era 150 libras esterlinas (cerca de 1½ millon de rs.), y no teniendo ya domicilio fijo, no pudo la muger cumplir la sentencia; sin embargo, fue llevada á la cárcel, donde hace tres años que existe con el solo alimento de los presos, y confundida con ellos.

Seis millones de católicos en Irlanda, y un millon en Inglaterra y Escocia, que forman mas del tercio de la poblacion de los tres reinos, se ven privados de los derechos de tales regnicolas y vecinos; de modo que en el ejército no pueden pasar del grado de mayor, y en el estado civil no pueden ser ni Pares, ni vocales de la Cámara de los Comunes, ni jueces. En Inglaterra es nulo ante la ley el matrimonio de un católico si no ha sido autorizado con la presencia de un presbítero anglicano; y sus hijos son tenidos por bastardos si no han sido bautizados conforme al rito de la iglesia anglicana. En Irlanda mismo, donde los católicos son algo mas favorecidos, un sacerdote católico ha sido condenado á deportacion por haber casado dos protestantes con dos católicos; y aun esto por gracia especial, pues que la ley impone pena de muerte.

El interes del clero protestante y de los fabriqueros de sus iglesias, unido á la vanidad de sus feligreses, ha estorbado hasta hoy la saludable construccion de los cementerios fuera de las ciudades. Las iglesias mismas de Lóndres, como la de S. Jaime y la de S. Pablo, se ven rodeadas de cementerios; y las familias ilustres y ricas tienen sepulcros de familia ó bóvedas (*vaults*) dentro de las mismas iglesias.

Una soltera anciana habia dejado dispuesto que su cuerpo fuese sepultado en un ataúd de hierro; pero el pastor protestante y los fabriqueros rehusaron sepultarlo de este modo, alegando que si llegaban á introducirse los ataúdes de hierro, á la vuelta de 15 años todo el piso del cementerio seria de hierro, y no tendrían ya sepulturas para nadie. Entre tanto se concluye el pleito, que dura tres años há, el cadáver permanece depositado fuera en su ataúd de hierro.

FRANCIA SUPERSTICIOSA.

El presupuesto de gastos para el año 1826 establece para la subsistencia de dos Cardenales, 14 Arzobispos y 66 Obispos 1.4050 francos; y de consiguiente el Arzobispo solo de Cantoberi tiene 6000 francos mas que todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos de Francia.

(1) El acre ingles excede á la fanega castellana en un dozavos; es decir, que 12 acres equivalen á 13 fanegas próximamente.

Los curas y vicarios franceses estan menos pagados que un simple artista gefe de un taller cualquiera; pero no siendo casados pueden entregarse á las funciones de su ministerio sin tener continuamente á su vista, como los curas ingleses, el triste espectáculo de su muger é hijos sumidos en la miseria.

En Inglaterra acabamos de ver que el Gobierno ni aun ahora se ha decidido á mantener ó asalariar á los eclesiásticos católicos disidentes de la religion del Estado. En Francia mantiene el Gobierno mucho tiempo há á los ministros luteranos y calvinistas, y contribuye á la reparacion de sus templos.

Entre nosotros los protestantes llegan á ser Generales, Presidentes, Pares y Diputados. Ellos han defendido su causa en nuestras asambleas legislativas con elocuencia y moderacion.

Finalmente en Francia no se hacen los entierros sino en cementerios situados fuera de las ciudades &c. &c. (*Gacette de France.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Ceuta 4 de Junio.

El 30 del pasado se celebraron con la mayor solemnidad posible y con general regocijo de toda la guarnicion y habitantes de esta plaza los dias de nuestro Soberano. La funcion principió el 29, y fue anunciada con la mayor pompa. La benemérita oficialidad de los regimientos 4.º de línea y provincial de Ecija se dirigió á las seis de la tarde á la casa de Misericordia donde se entregaron los gefes de ambos cuerpos del retrato del REY nuestro Señor. Las brillantes compañías de granaderos y cazadores de ambos cuerpos cerraban la marcha con sus banderas. En seguida se dispuso un paseo militar por las calles principales, y en todas partes se repetian los vivas á nuestro amado REY; hasta los delinquentes que estan aguardando los efectos de la justicia, enternecidos vitoreaban á S. M. desde sus prisiones. Luego que el augusto retrato llegó á las inmediaciones de palacio, el Exce-lentísimo Sr. D. Josef Miranda, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador y comandante general de esta plaza, pronunció un breve y elocuente discurso que inflamó los ánimos con tal entusiasmo que las aclamaciones se sucedian sin intermision, jurando nuevamente defender á toda costa la soberanía absoluta del REY nuestro Señor. Animado S. E. de estos sentimientos se apresuró á tomar el retrato de S. M., y con el lucido acompañamiento que habia traído continuó hasta la plaza de Africa, donde fue colocado en un suntuoso dosel de elegante y magestuosa arquitectura, que de antemano se tenia preparado. Los atributos de la diadema y los trofeos militares que en él se veian, cuatro centinelas que ocupaban en una altura proporcionada los lados, y en el extremo de estas las banderas de los dos regimientos, escoltadas por las compañías de granaderos del 4.º y de cazadores de Ecija, destinadas para dar la guardia al retrato; el gusto exquisito del pabellon que cubria el solio, su vistosa iluminacion y las composiciones poéticas alegóricas á tan grandioso objeto, todo contribuyó á solemnizarlo. Por la noche hubo repique de campanas, iluminacion general y baile. En todo el dia 30 permaneció el soberano retrato, expuesto al público, y acompañado siempre de un numeroso concurso. Por la mañana, reunidos los gefes y oficiales de la guarnicion en el palacio del General, asistieron con S. E. á la magnífica funcion de iglesia que se celebró en la catedral: concluida hubo besamanos y las salvas de ordenanza: en la tarde se corrió un toro, y por la noche hubo baile público á estilo del país. Finalmente el retrato de S. M. fue devuelto á la Misericordia con igual pompa y aclamaciones. La tropa recibió, en celebridad de este dia, rancho y prest doble.

La union íntima y la paz han presidido á estos sinceros regocijos, que el 4.º de línea y Ecija han dedicado á su Monarca: la misma fraternidad ha reinado en las públicas demostraciones que han celebrado la artillería, caballería, miqueletes y moros mogatafes de esta plaza con un lucimiento increíble. Durante las dos noches S. E. permitió á la guarnicion salir de sus cuarteles para que disfrutasen del júbilo y recreo propio de la circunstancia; y en verdad que el genio del mal no osó inquietar ni indirectamente el inocente desahogo de unos corazones decididos por el REY y Religion.

Cádiz 10 de Junio.

El dia 7 entró en este puerto, procedente de los de Quilca, Malvinas, islas de Trinidad y bahía de S. Salvador el bergantin de guerra español *Peruzla*, su comandante el teniente de fragata D. Manuel de Quesada, en cinco meses de navegacion del primer puerto, y en 50 dias del último. Conduce pliegos para el

²⁹⁴
Gobierno, y 128 oficiales y soldados del ejército del Perú. Viene haciendo 108 pulgadas de agua por hora. En el día siguiente se le dió entrada por sanidad.

Por la dilatada navegacion que trae este buque, y haber salido casi al tiempo que la corbeta *Ica*, que condujo á este puerto los primeros pliegos, nada adelanta sobre ulteriores noticias de aquellos últimos sucesos del Perú.

Daroca 10 de Junio.

El tercio de voluntarios Realistas de esta ciudad, en número de 600, y su partido ofreció el día 30 de Mayo último el espectáculo mas interesante y religioso con motivo de la bendicion de su bandera, cuyo acto contribuyó á solemnizar mas el día de S. Fernando, el cual habia señalado para el efecto el Sr. gobernador de esta ciudad. Concurrieron á la solemne funcion de iglesia todas las autoridades eclesiásticas, políticas y militares; y el Sr. dean capellan del cuerpo, dirigió desde el púlpito á los voluntarios Realistas un elocuente y animado discurso, inculcándoles las obligaciones que contraian con el juramento que iban á prestar.

Concluida la funcion de iglesia se paseó en triunfo el retrato de S. M. que conducia el Sr. gobernador, yendo á su lado dos regidores llevando las dos banderas con que el Rey D. Jaime honró al tercio de esta ciudad, por haber sido el primero que tremoló las suyas en las puertas de Valencia cuando se conquistó del poder de los sarracenos. Hubo mil aclamaciones y vivas al Rey nuestro Señor y su Real Familia del numeroso gentío que se reunió de la ciudad y pueblos inmediatos: no faltando las iluminaciones, repique general de campanas y demas regocijos públicos; comportándose los voluntarios como la tropa mas bien disciplinada que pueda haber, y cual conviene á los celosos defensores del Trono y del Altar.

Madrid 17 de Junio.

SS. MM. y AA. siguen en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

ARTICULO DE OFICIO.

Pronta siempre la malicia de algunos enemigos de la paz y del orden público á desfigurar los hechos con el perverso fin de extender la inquietud, seducir á los incautos, y agitar los ánimos, intentará tal vez pintar la ocurrencia de ayer en esta capital con colores falsos ó exagerados, cuando por el contrario resalta de ella misma la prueba mas evidente del amor y lealtad de los fieles habitantes de esta corte á su legítimo y augusto SOBERANO. He aquí lo sucedido. En la tarde del 15 de este mes compraron los tambores de los voluntarios Realistas de esta capital algunas cabezas de cordero, que los rancheros prepararon para su cena en el cuartel. Los mas de los que comieron de ellas experimentaron por la noche y en la mañana siguiente violentos cólicos. Difundida en un momento por Madrid la voz de que habian sido envenenados; y abultándose estos rumores, como se acostumbra en tales lances, se vió alguna inquietud en el público, y se oyeron algunas voces alarmantes. Pero adoptadas sin pérdida de un momento por todas las autoridades las providencias mas eficaces y oportunas para mantener la tranquilidad, y recorriendo las calles patrullas de infantería, caballería y voluntarios Realistas, se sosegaron los ánimos, y todo volvió al orden, que no ha padecido desde entonces la mas pequeña alteracion, sin que haya ocurrido desgracia alguna.

Los tambores siguen con tan notable mejoría, que varios de ellos estan del todo buenos, y todos fuera de peligro. Han sido presos la vendedora de las cabezas y su criado; y se continúan con actividad las averiguaciones de todas las circunstancias de este hecho. El Rey nuestro Señor, satisfecho de la conducta de todas las Autoridades civiles y militares, igualmente que del buen porte de toda la guarnicion de Madrid, y de la pacífica actitud de su leal vecindario, ha mandado manifestar á todos su soberano aprecio; y ha tenido á bien dictar las providencias convenientes para la conservacion del buen orden.

Los ayuntamientos de las ciudades de Ecija y de Alcañiz han felicitado humildemente á S. M. por su Real decreto del 19 de Abril último. El primero se expresa en estos términos:

„Deciarando á la faz del mundo su inalterable decision á conser-
var las leyes fundamentales y dignas prerogativas de su soberanía, ha dado así una herida mortal á la hidra de la re-

volucion; ha confundido la efímera esperanza de los malvados, ha cumplido los votos de los leales españoles, y ha hecho en fin que millones de vivientes entonen himnos de alabanza en loor de su absoluto y legítimo REY. Ecija pues, fiel á su juramento, participa por ello de una satisfaccion que no tiene límites, y cierta por convencimiento de las paternales miras de V. M. cree que el Dios del Rey y del vasallo habrá bendecido desde el cielo tan saludable declaracion, hecha por el mejor y mas digno de sus representantes en la tierra.”

El de Alcañiz, cuyos habitantes han dado singulares pruebas de lealtad durante la época de la revolucion y de la invasion de Bonaparte, se explica en unos términos semejantes, los mas enérgicos y expresivos.

El Rey nuestro Señor, que no omite ocasión de promover la prosperidad y riqueza pública, fomentando el tráfico y comercio interior, se ha servido acceder á la solicitud del lugar de Vargas, en la provincia de Toledo, concediéndole su Real permiso para que haya mercado semanal en dicho pueblo todos los lunes del año.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras venales de la Imprenta Real.

Servidori. Reflexiones sobre el arte de escribir, folio, marca mayor, en papel 55 rs., en pasta 80. — Estampas separadas de dichas reflexiones, idem, en papel 75 rs., en pasta 100.

Solano de Luque. Observaciones sobre el pulso, 4.º, en papel 13 rs., en pasta 19.

Soliva. Observaciones de las virtudes de las plantas, 3 tomos, 8.º marquilla, en papel 24 rs., y 27 en rústica. Sueltos, en papel 8 rs.

Tabla de Cebes (Paráfrasis árabe de la), 4.º marquilla, en papel 36 rs., en pasta 45.

Tanin. El Antimefítico, 8.º marquilla, en rústica 2 rs.

Toaldo. La Meteorología aplicada á la agricultura, 4.º, en papel 10 rs., en pasta 17.

Tomasi. Gramática italiana, 4.º, en papel 13 rs., en pasta 19.

Tournefort. Tablas botánicas, 8.º, en papel 5 rs., en pasta 10.

Tratados de paces entre varios Reyes de Aragon y diferentes Príncipes infieles de Asia y Africa desde el siglo XIII hasta el XV, 4.º marquilla, en papel 8 rs., y 8 en rústica.

Idem con S. M. Cristianísima en 1763, 4.º, en papel 8 rs., y 8 en rústica. (Se continuará.)

Se desea saber si existe alguno de los empleados en la compañía de Filipinas en Segovia por los años de 1800 poco mas ó menos. Cualquiera sugeto de los nombrados que acredite á su favor alguna cantidad se presentará con el correspondiente justificativo á D. Josef Miguel Sainz, canónigo doctoral de dicha ciudad, quien dará noticia de varios deudores que quieren pagar á quien tenga derecho.

— Discurso que el abogado general de Francia Mr. de Marchangé pronunció en el tribunal permanente de jurados de Paris en 29 de Agosto de 1822 en el proceso formado contra los conspiradores de la Rochela, traducido al castellano. En él se manifiestan los misterios criminales de las sociedades secretas, y medios de que se valen para atacar el Altar y Trono. Un folleto en 4.º de cinco pliegos y medio. Véndese á 3 rs. en las librerías de Villa, Novillo, Fuente y Rodríguez.

— Memoria sobre el influjo de la Minería en la agricultura, industria, poblacion y civilizacion de la Nueva-España en sus diferentes épocas, con varias disertaciones relativas á puntos de economía pública conexos con el propio ramo; dedicada al Rey nuestro Señor, por D. Fausto de Elhuyar. Se hallará á 12 rs. vn. en la librería de Paz.

— Estampas nuevas que representan, la primera un juego de dominó, compuestas sus fichas de caricaturas raras; la segunda un caballo, compuesto todo él de indios en diferentes posiciones, y sin perder el dibujo en nada; y la tercera es un juego grotesco de ocho figuras que cambiándolas unas con otras forman el número de 160 figuras diferentes. Se hallarán en la librería de Rodríguez, y en el almacén de estampas calle Mayor, á 2, 4 y 6 rs.